

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa @diariovea

Diario

VEA

COMPROMETIDO CON VENEZUELA

Caracas, martes 11 de marzo de 2025 | Año 21 - Especial Avisos N° 1220

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601



Avisos especiales

| TIPO DE AVISO | Cms /col |
|----------------------------------|----------|
| CARTELES, SAPI, EDICTOS | 4,37 |
| BALANCES | 4,37 |
| ASAMBLEA DE CONDOMINIO | 4,37 |
| REMITIDOS | 4,37 |
| COMUNICADOS OFICIALES | 4,37 |
| OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS | 4,37 |



Administradora VERONA
CONVOCATORIA
 ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPO NEBLINA TORRE 5
 Urbanización Maturín, Calle La Fraternidad, Parroquia Caucaigua
 Municipio Sucre del Estado Miranda, ZP 1070
 RIF J- 40148005-5

Se convoca por el presente a los copropietarios del Conjunto Residencial Campo Neblina torre 5, a la **Asamblea Anual Ordinaria**, en su **Primera Convocatoria** a realizarse en el estacionamiento techado de torre 5, el día domingo 23 de marzo de 2025, a las 9:30 a.m., de no haber el quorum de ley, se realizará la **Segunda Convocatoria**, en el mismo lugar, el día domingo 30 de marzo de 2025, a las 9:30 a.m. y de no haber quorum, se celebrará el mismo día, la **Tercera Y Última Convocatoria**, a las 10:00 a.m., de acuerdo al siguiente orden del día:

- Informe de gestión de la Junta de Condominio.
- Informe de gestión del administrador.
- Aprobar la continuidad de los servicios prestados por la Administradora Verona 2010, C.A. RIF J- 40086593-0.
- Aprobar la continuidad de los servicios prestados por el bufete de abogados Sociedad Civil Cordero Niño & Asociados.
- RIF J- 402956649.
- Elección de la junta de condominio 2025-2026.
- Autorizar a la Junta de Condominio para realizar transacciones en divisas y que los copropietarios que lo deseen puedan realizar sus pagos en divisas.

En caso de no poder asistir, enviar un representante debidamente autorizado por escrito, con derecho a voz y voto.

ADMINISTRADORA VERONA 2010, C.A. Parque Caiza, 10 de marzo de 2025
 RIF J-40086593-0

Administradora Verona 2010, C.A., Av. Maturín, Edif. Vista Linda, Apto. 3D, Urb. Maturín, Altos de Parque Caiza, Dto. Sucre, Edo. Miranda, Telf. 493-6329 Cel. 0414-118-9059

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 PODER JUDICIAL
 Juzgado Duodécimo De Primera Instancia En Lo Civil, Mercantil, Tránsito Y Bancario De La Circunscripción Judicial Del Área Metropolitana De Caracas.
 Caracas, Siete (07) de marzo de dos mil veinticinco (2025)
 214° y 165°

ASUNTO: AP11-VFALLAS-2024-000741

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
 Al INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA ANTONIO JOSÉ SUCRE, inscrita ante la Oficina Subalterna del Primer circuito de Registro Público del entonces Departamento Libertador del Distrito Federal y estado Miranda hoy Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha 08 de septiembre de 1970, bajo el N° 57, Tomo 4 tercer trimestre del año 1970, protocolo primero, y al tercer interviniente RAUL JESUS QUERO GARCÍA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-10.448.236, quien compareció al juicio invocando la representación judicial de la parte demandada, en la persona de cualquiera de sus apoderados judiciales abogados LUIS ANTONIO LOZADA CASTILLO, RICHARD ARMANDO LEÓN ACUÑA Y BORIS DE JESUS FADERPOWER ROMERO inscritos en el Inpreabogado bajo los N° 90.029, 71.892 y 47.652, respectivamente, se le hace saber que por auto dictado en esta misma fecha se ordenó notificarle mediante el presente cartel que este Juzgado en fecha 01/07/2024, se ordenó notificarle que quien suscribe ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ en mi carácter de Juez del Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario del Área metropolitana de Caracas se abocó al conocimiento de la causa, y ordenó la readmisión de la misma conforme lo establecido en los artículos 90 y 233 del Código de Procedimiento Civil, que el referido cartel deberá ser publicado en el diario "VEA", haciéndose saber que transcurrido el lapso de diez (10) días de despacho siguientes a la fecha en que sea consignado en los autos la respectiva publicación, y una vez transcurrido dicho lapso se tendrá como notificado del referido auto. Notificación que se hace a los fines legales consiguientes.

DIOS Y FEDERACIÓN
 LA JUEZ
 ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Juez del Juzgado 12 de 1ra Inst. C.M. Babaco en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Municipio Libertador, Distrito Capital.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca para una Segunda Asamblea Extraordinaria, por **FALTA DE QUORUM** en la Primera, a los miembros de la **ASOCIACIÓN CIVIL ASOMI CENTRO 2002 (ASOMIBARALT)**, con Registro de Información Fiscal (R.I.F) J- 404397701, ubicada y con sede, en la Av. Baralt, Llaguno a Cuartel Viejo, Municipio Libertador. Caracas, que tendrá lugar el día **20 de marzo del 2025**, a las 3:00 pm, en la sede de la Asociación. Los asistentes deberán estar al día con las cuotas de pago, correspondiente a Trescientos Bolívares Exactos (Bs 300,00) por mensualidades vencidas, para poder participar e ingresar a la Asamblea, debiendo presentar el recibo de pago del mes de febrero del presente año a la Presidenta de la Asociación, como requisito indispensable para su asistencia.

PUNTOS A TRATAR

- Ratificar y aprobar todas las actuaciones de la Presidenta y Vicepresidenta (Consejo Consultivo) desde la última Asamblea a la presente fecha.
- Presentación y aprobación del Reglamento Interno, por parte del Consejo Directivo (Junta Directiva).
- Aceptación por los miembros de la Asamblea o no, de nuevos candidatos (invitados) a miembros de la Asociación.
- Ratificación de cargos y creación de nuevos en el Consejo Consultivo (Junta Directiva).
- Retiro de miembros por faltas graves contra la Asociación e insolvencia continua de más de un año, sin pago de cuotas sin justificación alguna.
- Otros puntos que apruebe acordar y decidir la Asamblea Extraordinaria legalmente constituida.

DAYSI DAMARY GIL HERNÁNDEZ

VEA es tu mejor inversión al más bajo costo



Diario **VEA**

Diario

VEA

COMPROMETIDO CON VENEZUELA

¡Sus anuncios en nuestro portal!

Espacios Publicitarios

Superior
Ventana Comunicacional A
Billboard

Tamaño

970px x 90px
300px x 250px
970 x 250px

Diario USD

\$ 15,0
\$ 12,0
\$ 10,0

Mensual \$

\$ 450,0
\$ 360,0
\$ 300,0

www.diariovea.com.ve

Tarifas Expresadas en USD Americanos

Modalidad de pago en Bs. al cambio del día más IVA